

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba, con fecha 25 de marzo de 2025 se ha publicado Edicto relativo a la "Relación provisional de Admitidos/as y Excluidos/as al Concurso Municipal de Rejas y Balcones Cordobeses".

De conformidad con las bases de la convocatoria, cada entidad solicitante dispondrá de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón Electrónico Edictal, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, así como efectuar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

El plazo de presentación de alegaciones será desde el día 26 de marzo al 8 de abril de 2025, ambos inclusive.

La citada relación se encuentran publicada a nivel informativo en en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FERIAS Y FESTEJOS
(fecha y firma electrónicas)

Hash: 8ac37aaa92c28f3760233c0de8a22f7ab176ba5845d192ef88a95c5a6d13e7d4a45a9cf1cd5c198092b06981e407b05d2474d63b230ef1842b8fad26ae825890f | PÁG. 1 DE 2



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9caa0b69ad7160d5e617ffd1aa36d0c024012f09

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 8ac37aaa92c28f3760233cde8a22f7ab176ba5845d192ef88a95c5a6d13e7d4a45a9cf1cd5c198092b06981e407b05d2474d63b230ef1842b8fad26ae825890f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016646_2025_00000000000000000000024066136

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 25/03/2025 07:57:11

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9caa0b69ad7160d5e617ffd1aa36d0c024012f09

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf